



Instituto Electoral de la Ciudad de México

Artículo 121, fracción XLIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

b) Índice de la información clasificada como reservada

Información actualizada al 30 de junio de 2023																
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Número de sesión en la que se realizó la reserva	Tipo de reserva (Completa/Parcial)	Características de la información	Justificación	Fecha de inicio de la reserva	Fecha de término de la reserva	Plazo de reserva	Partes que se reservan	Prórroga	Área que generó la información	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualiza(n) la información	Fecha de actualización de la información	Fecha de validación de la información	Nota
<b>PRIMER SEMESTRE</b>																
2023	01/01/2023	30/06/2023	Primera Sesión Extraordinaria	Completa	Se clasificó información como reservada respecto de los expedientes de procedimiento de responsabilidad administrativa CIPRA/02/2022, y de las 13 denuncias CIEPR/02/2022, CIEPR/06/2022, CIEPR/07/2022, CIEPR/09/2022, CIEPR/13/2022 y su acumulado CIEPR/14/2022, CIEPR/16/2022, CIEPR/20/2022, CIEPR/22/2022, CIEPR/25/2022, CIEPR/37/2022, CIATI/11/2022, CIATI/19/2022, CIATI/26/2022, ya que encuentran en etapa de investigación y subsanación respectivamente, por lo que no se ha dictado aún en ellos resolución administrativa definitiva.	De conformidad con el artículo 183 fracción V de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y ser el marco de referencia de fundamentación y motivación de clasificar las 13 denuncias y el procedimiento de responsabilidad administrativa que se reportan como información restringida en su modalidad de reservada, por lo que resulta necesario y proporcional en sentido estricto su reserva, toda vez que no se ha dictado aún en ellos la resolución administrativa definitiva, lo que significa que el estatus de los mismos se encuentra pendiente de resolverse, en tal razón el sentido y los términos de los mismos no es definitiva al no emitirse aún la resolución de fondo que determine su estatus legal.	02/05/2023	02/05/2026	3 años	El procedimiento de responsabilidad administrativa CIPRA/02/2022, y de las 13 denuncias CIEPR/02/2022, CIEPR/06/2022, CIEPR/07/2022, CIEPR/09/2022, CIEPR/13/2022 y su acumulado CIEPR/14/2022, CIEPR/16/2022, CIEPR/20/2022, CIEPR/22/2022, CIEPR/25/2022, CIEPR/37/2022, CIATI/11/2022, CIATI/19/2022, CIATI/26/2022, que se encuentran en etapa de investigación.	En su momento se valorará.	Contraloría Interna	Secretaría Ejecutiva, a través de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo	30/06/2023	14/07/2023	
2023	01/01/2023	30/06/2023	Primera Sesión Extraordinaria	Completa	Se clasificó un acuerdo de desechamiento emitido en Expediente CIDE/04/2023, mismo que forma parte integral del expediente número TECDMX-AG-005/2023 actualmente en etapa de sustanciación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México, por lo que el citado acuerdo se encuentra sub-judice, al no haberse emitido la sentencia que en caso correspondiera y que ésta cause estado.	De conformidad con el artículo 183 fracción VII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y ser el marco de referencia de fundamentación y motivación de clasificar el acuerdo de desechamiento de fecha treinta y uno de marzo del presente año como información restringida en su modalidad de reservada, por lo que resulta idóneo, necesario y proporcional en sentido estricto su reserva, toda vez que acto de autoridad requerido como se ha expuesto se encuentra sub-judice, en tal razón el sentido y los términos de dicho acuerdo no son firmes al no emitirse aún la sentencia de fondo que cause ejecutoria y determine su estatus legal.	02/05/2023	02/05/2026	3 años	Un acuerdo de desechamiento emitido en el Expediente CIDE/04/2023, mismo que forma parte integral del expediente número TECDMX-AG-005/2023, actualmente en etapa de sustanciación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México.	En su momento se valorará.	Contraloría Interna	Secretaría Ejecutiva, a través de la Oficina de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Datos Personales y Archivo	30/06/2023	14/07/2023	

Periodo de actualización: Semestral, respecto de las sesiones y resoluciones.

El calendario de las sesiones a celebrar, se publicará en el primer trimestre de cada año y se actualizará trimestralmente con los hipervínculos a las actas de las sesiones y la información de las sesiones extraordinarias que, en su caso, se celebren.

Respecto a los integrantes del Comité de Transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.